



**HECHO ESENCIAL**  
**EMPRESAS IANSA S.A.**  
Rol N° 1.550  
Inscripción en Registro de Valores N° 100

Santiago, 24 de Abril de 2012

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1  
PRESENTE

Señor Superintendente,

Por medio de la presente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y lo contemplado en la Norma de Carácter General N° 30 emitida por esta Superintendencia, vengo en comunicar en carácter de Hecho Esencial, respecto de Empresas Iansa S.A. ("Iansa"), lo siguiente:

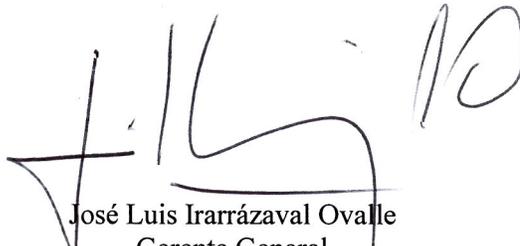
Con fecha 23 de Abril de 2012, Iansa envió una carta oferta (la "Oferta") a Cargill, Incorporated Limitada ("Cargill") para adquirir el 95% de sus acciones en la sociedad anónima cerrada denominada Patagonia Investment S.A. en el precio de US\$ 5.078.700 (cinco millones setenta y ocho mil setecientos dólares de los Estados Unidos de América), que en su totalidad alcanzan el 40% del total de las acciones en dicha compañía. Asimismo, en dicha oferta se incluyó un derecho de opción de venta o "Put" en favor de Cargill por el 5% restante de acciones, y un derecho de opción de compra o "Call" por las mismas acciones, para el caso que Cargill no llegase a ejercer ese "Put" en el plazo estipulado para ello.

Se hace presente que Patagonia Investment S.A. es el vehículo de inversión en el cual Iansa participa indirectamente de la propiedad accionaria de Patagoniafresh S.A.

Tras la recepción de la Oferta, Cargill le envió a Iansa una copia de la misma, debidamente firmada, en señal de aceptación pura y simple de la Oferta.

Considerando la aceptación de esta oferta, la transacción deberá llevarse a cabo y materializarse dentro de los próximos 15 días hábiles.

Saludamos atentamente a usted,



José Luis Irrázaval Ovalle  
Gerente General  
Empresas Iansa S.A.

c.c: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Valores de Valparaíso